



C A M P O

abulense

jóvenes **AGRICULTORES Y GANADEROS**

AÑO I www.asajaavila.com

Nº9 DIC. 2012 - EN. 2013



SUMARIO



ASAJA-Ávila participa en la conferencia de Jóvenes Agricultores de Bruselas

Pág. 4

ASAJA urge a Cañete agilizar cambios en el saneamiento ganadero

Pág. 9

Preocupación en el sector por el retraso de la nueva PAC

Pág. 6



Doble ración de carbón para la Junta

Los Reyes Magos de ASAJA castigaron los brutales recortes de las consejerías de Agricultura y Hacienda con el campo

ASAJA de Ávila logra más del doble del número de votos

La organización agraria revalida la mayoría absoluta en Castilla y León. ASAJA agradece al sector la confianza depositada en su modelo agrario.

Pág. 10/11

AYUDAS ESPECÍFICAS PARA JÓVENES

- Primera instalación en la actividad agraria
- Planes de mejora de explotaciones

Plazo hasta el 15 de febrero



LA GRAN MAYORÍA DE LOS EXPEDIENTES QUE SE RESUELVE DE FORMA FAVORABLE SE HA TRAMITADO EN ASAJA

¡¡¡PARA CORRER MENOS RIESGOS, SIEMPRE ASAJA!!!



diciembre 2012 | enero 2013

2|OPINIÓN

ASAJA-ÁVILA 

CARTA DEL PRESIDENTE Joaquín ANTONIO PINO

Caminando se hace camino

"Se hace camino al andar", ya lo dijo Machado, y efectivamente ASAJA en Ávila, con mucho esfuerzo, tesón, dedicación, y no pocos problemas, ya camina. Decía nuestro presidente regional que ASAJA en Ávila tiene sólidos cimientos y pilares, ASAJA de Ávila ya es una más, una más en la familia de ASAJA, en Castilla y León y en Madrid. Y lo hemos conseguido juntos, gracias al esfuerzo y lealtad de muchos socios y simpatizantes, de muchos desinteresados que creen que unidos somos más fuertes, pero hay que reconocer que aún nos queda mucho por hacer.

No ha sido menor la valentía y arrojo de nuestro equipo técnico, el mejor preparado e informado de la provincia, un equipo humano que no escatima horas y recursos para volcarse con vosotros, los socios, los empresarios agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila, y eso la gran mayoría de vosotros lo reconocéis y lo sabéis apreciar. El que no lo ve o no lo quiere ver, el ingrato que está en varios sitios a la vez, el que está sólo por su propio egoísmo e interés, aquel al que le hemos ayudado cuando le hacía falta y ahora no nos conoce o apuñala, el que nos despielleja por detrás, el sólo se califica. No merece perder más tiempo con él ni andar con muchas más contemplaciones.

Gracias al esfuerzo y lealtad de muchos socios y simpatizantes, de muchos desinteresados

Desde la satisfacción del camino emprendido, del camino andado, pero con la responsabilidad que tenemos de hacer esta casa cada vez más grande, con más servicios, con mayor implantación, lo que nos queda por delante es 'pico y pala', trabajo, trabajo, y trabajo, más aún en estos tiempos de crisis donde todo será más difícil. Ser más para ser más fuertes, ser más para estar más unidos, ser más para defender lo nuestro, nuestro medio de vida y a nuestras familias.

El que camina también tropieza, pero no lo estaremos haciendo tan mal cuando la competencia está tan nerviosa y pierde todos los papeles, una competencia que enreda hasta saciedad y no tiene escrúpulos ni límites como claramente pudimos ver en la pasada campaña electoral. El que tiene miedo al fracaso, el que está pensando en el que dirán, el que quiere quedar bien con todos, al final queda mal y, simplemente, no hace nada ni tampoco será nunca nada.

Caminando se hace camino, eso me permite pediros, que caminéis, que caminéis con valentía, que caminéis con arrojo en y por ASAJA, porque para hacer 'patria' hay que ser valientes, hay que caminar. Se hace camino, por supuesto, al andar.



Edita Asociación Agraria
jóvenes AGRICULTORES

Director
Joaquín Antonio Pino

Redactora jefe
María Vázquez Castaño

Comité técnico
Óscar Hernández, Emilia Puerta, Ángela Antonio, Eloy Rodríguez, David González, Alicia Jiménez, Luisa Rico y Jesús Martín

Consejo de redacción
José A. Rodríguez, María Teresa Resina, César Martín, José Luis Senovilla, José Antonio Arenas, Carlos Blanco, Miguel de Castro, Pedro González, José Ramón Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Mariano Rodríguez, Cristian Sánchez, Emeterio Sanz

Redacción, maquetación y publicidad
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)
05001 Ávila
Tel: +34 920 100 857
Fax: +34 920 302 350
comunicacion@asajaavila.com
http://www.asajaavila.com/

Distribución gratuita
Depósito legal AV-29-2012

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

OFICINAS

Ávila
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)
05001 Ávila
Tel: +34 920 100 857
Fax: +34 920 302 350

Arévalo
Pza. El Salvador, 4 bajo
05200 Arévalo - Ávila
Tel: +34 920 302 317

Candeleda
Avda. Aviación Española, 8 bajo
05480 Candeleda - Ávila
Tel: +34 920 380 392

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n
(Albergue Gabriel y Galán)
Tel: +34 920 100 857

El Barco de Ávila
Tel: +34 920 100 857
Arenas de San Pedro
C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel: +34 920 380 392

Sotillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
Tel: +34 920 380 392

Contacta en asaja@asajaavila.com
Síguenos en Facebook y Twitter
@ASAJAAVILA

SERVICIOS

Hazte Socio!!

- Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector
- Información puntual de cuestiones de interés agropecuario
- Tramitación de todo tipo de ayudas agropecuarias
- Seguros agropecuarios y generales
- Departamento de redacción de proyectos de ingeniería
- Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidades
- Servicio jurídico y técnico: contratos colectivos de remolacha y otros productos
- Asesoría de tarifas eléctricas
- Actividades formativas
- Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales

SUMARIO

ACTUALIDAD

Agricultores y ganaderos abulenses, contra el abandono institucional del sector

Pág. 3

ASAJA de Ávila, en el Foro de Debate Europeo de los Jóvenes Agricultores por los 50 años de la PAC

Pág. 4

AGRICULTURA

ASAJA ha iniciado la vía judicial contra la supresión de la ayuda de la Junta a la remolacha

Pág. 7

La Junta decide, de manera unilateral, retirar el apoyo comprometido a los préstamos de modernización de regadíos

Pág. 8

GANADERÍA

ASAJA-Ávila urge a Arias Cañete a agilizar los cambios en las políticas de saneamiento ganadero

Pág. 9

España realizará una asignación excepcional de derechos de pago único a los productores lácteos

Pág. 13

ELECCIONES

ASAJA de Ávila logra más del doble del número de votos conseguidos en las pasadas elecciones

Pág. 10

BOLETÍN AGROPROFESIONAL

¿Interesado en dedicarte al sector agropecuario?
Puedes pedir ayudas hasta mediados de febrero

Pág. 18

Agricultores y ganaderos abulenses, contra el abandono institucional del sector

Un año más, los Reyes Magos de ASAJA hicieron entrega de su particular carbón a las instituciones distinguidas por su “mal comportamiento” con el sector agrario abulense a lo largo de 2012

Un centenar de ganaderos y agricultores de la provincia de Ávila se desplazaron el pasado 4 de enero a Valladolid para participar en la movilización convocada por ASAJA, organización agraria mayoritaria. La delegación abulense, encabezada por su presidente provincial, Joaquín Antonio Pino, junto al resto de miembros de su Junta Directiva, ganaderos y agricultores de todos los puntos de la provincia, y su equipo técnico al completo, participó en la particular y ya tradicional Cabalgata de Reyes de ASAJA, que este año ha entregado carbón por partida doble.

Al son de dulzaina y tamboril, y portando pancartas con las caras de Pilar del Olmo, consejera de Hacienda, y Silvia Clemente, consejera de Agricultura, con los siguientes mensajes: "Necesitamos ya las ayudas agroambientales", "Dónde está mi ayuda de remolacha", "Por qué no apoyas los seguros agropecuarios" y "Págame mi expediente de mejora", la primera parada fue frente a las puertas de la Consejería de Agricultura y Ganadería, para depositar en el registro a nombre de su titular, Silvia Clemente, el primer cargamento de carbón. Seguidamente, la comitiva se trasladó hasta las puertas de la Consejería de Hacienda, con la intención de dejar asimismo en el registro carbón para la titular, Pilar del Olmo. Sin embargo, la consejera no encajó la crítica de ASAJA –fundamentada tanto por los sucesivos recortes aplicados por la Junta a la agricultura y la ganadería, como por el retraso sistemático en el abono de ayudas ya aprobadas– y cerró las puertas a la organización profesional agraria mayoritaria del campo español.

Como desde hace siete años es habitual, ASAJA pretende “castigar” con este gesto simbólico el intolerable comportamiento que han tenido con el sector agrario castellano y leonés, en este caso, ambas Consejerías a lo largo del año.

Por citar sólo algunos ejemplos de los motivos que este año han determinado la elección de las destinatarias del ya popular "carbón de ASAJA" podemos decir que todas las medidas aprobadas por ambas Consejerías empiezan



por la "R" de recortes: recortes en las ayudas de seguros, recortes en las agroambientales, recortes en la remolacha, recortes en los regadíos y muy especialmente recortes en la modernización de explotaciones; simplemente Clemente y del Olmo han ido poniendo encima de la mesa recorte tras recorte.



De este modo, Pino lamentó que las reivindicaciones de la manifestación hayan tenido que centrarse este año en la falta de un presupuesto agrario acorde al peso y necesidades que tiene el sector en nuestra provincia y comunidad autónoma, el retraso de los pagos

comprometidos aún pendientes de cobrar desde 2011 y la falta de apoyo regional a líneas fundamentales para el campo castellano y leonés; falta de apoyo que se ve en la realidad y que choca con las palabras grandilocuentes de nuestros políticos que quieren hacernos ver que el sector agrario y el medio rural son sectores estratégicos cuando en la práctica vemos que no.

Asimismo, el presidente provincial de ASAJA en Ávila se mostró satisfecho con el índice de participación conseguido que fue, un año más, todo un éxito aunque, al igual que ya sucediera el año anterior, la organización no ha sido recibida por ninguna de las representantes de la Junta de Castilla y León.

Además, Pino aseguró que desde esta organización se va a seguir trabajando duro por el sector agrario tanto a través de actos reivindicativos de este tipo, siempre que sea necesario, como a través del diálogo con todos aquellos que quieran trabajar desde la lealtad para honestamente solucionar y poner encima de la mesa medidas que reactiven y rejuvenezcan el sector y apoyen firmemente, hoy más que nunca, a nuestro maltrecho sector ganadero.



diciembre 2012 | enero 2013

ASAJA-ÁVILA 

4 | Actualidad

Celebrada en Bruselas

ASAJA de Ávila, en el Foro de Debate Europeo de los Jóvenes Agricultores por los 50 años de la PAC

Joaquín Antonio Pino participa activamente en la iniciativa, que reunió a jóvenes de los diferentes Estados Miembros de la UE

El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, acompañado por el socio de la organización y finalista al Premio Joven Agricultor Innovador Europeo, Fernando Pulido, participaron activamente en la Conferencia de Jóvenes Agricultores Europeos que tuvo lugar en Bruselas a principios de diciembre y que contó con participantes procedentes de los diferentes países de la Unión Europea.

Pino demandó ante sus colegas europeos más apoyo para que el relevo generacional sea una realidad y una Política Agrícola Común (PAC) fuerte que garantice las peculiaridades de la provincia.

Durante la Conferencia también se falló el Premio Joven Agricultor Innovador Europeo, al que el socio de ASAJA de Ávila, Fernando Pulido, optaba junto con otros cuatro agricultores y ganaderos españoles. La exitosa puesta en marcha de una granja cinegética en la localidad de Candeleda, un proyecto que para el jurado calificador tiene carácter innovador, espíritu empresarial y compromiso territorial y con el sector, le valió la designación como finalista.

El Premio Joven Agricultor Innovador Europeo recayó, finalmente, en dos ganaderas riojanas socias de ASAJA por poner en



marcha una explotación familiar de producción de pollos en la que se ha mejorado y optimizado su gestión y recursos, incorporando nuevas tecnologías y sin olvidar el cumplimiento de las normativas europeas sobre bienestar animal y seguridad alimentaria. De este modo, consiguen en todo momento dar valor añadido a su producto a través de la trazabilidad mediante prácticas compatibles con el medio ambiente.

La Conferencia se desarrolló como gran foro de debate en el marco de la celebración de los 50 años de la PAC y tuvo su momento cumbre con la entrega de los Premios a las mejores iniciativas innovadoras llevadas a cabo por los Jóvenes Agricultores y Ganaderos de toda Europa.

ASAJA imparte un nuevo curso de incorporación a la empresa agraria en la comarca de Barco-Piedrahíta-Gredos

Como siempre, apostando por presente y futuro del sector agrario

Ante la actual situación de crisis económica, muchos jóvenes de la provincia ven una puerta abierta en los pueblos que los han visto nacer y crecer y a los que ahora vuelven buscando una oportunidad de empleo.

Esto es lo que se percibe en las oficinas de ASAJA donde, de un tiempo a esta parte, se ha podido constatar el creciente interés que suscitan las incorporaciones de jóvenes a la actividad agraria.

Por eso, apostando como siempre por la juventud y el relevo generacional en el campo, ASAJA imparte un nuevo curso de *Incorporación a la Empresa Agraria* que está teniendo lugar en la comarca de Barco-Piedrahíta-Gredos. En concreto, el curso se desarrolla en la localidad de La Aldehuela terminando a tiempo para que sus alumnos puedan solicitar las ayudas a la primera instalación con una apoyo de 3.100 euros adicionales.

Si estás interesado o para más información, puedes acudir a cualquiera de las oficinas que ASAJA tiene repartidas por toda la provincia o llamar al 920100857. Los técnicos de esta organización están, como siempre, a tu entera disposición.



Tu SALUD es lo PRIMERO

LOS SEGUROS DE SALUD MÁS COMPLETOS

- Con posibilidad de elegir entre un amplio cuadro médico con los mejores profesionales
- Medicina primaria, especialistas, urgencias, rapidez en diagnósticos, hospitalización en habitación individual con sitio para tu acompañante
- Segunda opinión médica

EVITA LAS LISTAS DE ESPERA

*Los mejores seguros al mejor precio con las
compañías líderes del mercado*

Compromiso ASAJA





diciembre 2012 | enero 2013

ASAJA-ÁVILA 

6 | Agricultura

Preocupación por el retraso de la nueva PAC

No están en peligro los 950 millones de ayudas directas, pero sí los 250 millones de desarrollo rural



La confirmación por parte de la Comisión de que la nueva PAC no va a entrar en vigor hasta 2015, y por tanto que se prorroga un año el actual sistema de ayudas "no es un problema respecto a los pagos directos que perciben los agricultores y ganaderos, pero sí lo es para las medidas de desarrollo rural", opina ASAJA de Castilla y León. Mientras que el sistema contempla la posibilidad de prórroga en las ayudas de "pago único" y en los pagos acoplados, es decir, en las medidas del llamado primer pilar de la PAC, no es así respecto a los programas de desarrollo rural, que requieren de un acuerdo político y presupuestario para no dejar un año en blanco.

Como consecuencia, no están en peligro los 950 millones de euros al año que viene percibiendo el sector en ayudas directas en Castilla y León, pero sí los 250 millones anuales destinados a programas de desarrollo rural: zonas desfavorecidas, modernización de explotaciones, ceses anticipados en la actividad, programas agroambientales, ayudas a la agroindustria, programas

forestales, infraestructuras agrarias (regadíos en particular), y muy importante las ayudas para la incorporación de jóvenes al campo para que se produzca el relevo generacional.

Los programas de desarrollo rural están cofinanciados por la Junta de Castilla y León y el Gobierno central, por ello y debido a la situación económica que atraviesan las administraciones españolas ha provocado que el sector haya prescindido de la mayoría de estos fondos dos años antes de la finalización del programa en diciembre de 2013, como ha denunciado ASAJA.

ASAJA espera que la prórroga de un año en la aplicación de la nueva PAC, hasta enero de 2015, sirva para cerrar los acuerdos en Bruselas con una buena negociación política y presupuestaria, y que después se aplique en nuestro país teniendo en cuenta la realidad productiva de Castilla y León. La nueva PAC ha de estar pensada para el agricultor y ganadero profesional, no puede primar a quien no produce, ha de basarse en los rendimientos que se



obtienen en las diferentes comarcas, no puede perjudicar a la agricultura de regadío, tiene que tener en cuenta la ganadería, y ha de fomentar un sector moderno y competitivo que siga produciendo alimentos de calidad.

Es fundamental para Castilla y León contar con medidas de desarrollo rural fuertes que permitan el tan necesario relevo generacional, fondos para la modernización de explotaciones, industrias y cooperativas comprometidas con el sector de la producción y apoyen

las zonas de montaña, periféricas y desfavorecidas que están en clara desventaja competitiva en el mercado.

ASAJA espera que la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta, Silvia Clemente, traslade al ministerio la preocupación por los programas de Desarrollo Rural y que el departamento de Miguel Arias Cañete a su vez traslade a Bruselas la necesidad de un acuerdo rápido y satisfactorio sobre estos apoyos tan necesarios para el campo.



ASAJA ha iniciado la vía judicial contra la supresión de la ayuda de la Junta a la remolacha

Tras agotarse los recursos por vía administrativa, ASAJA, cuyos colectivos agrupan a cerca del 50% de la producción regional, inició la vía judicial para reclamar las ayudas que le corresponden a los remolacheros de Castilla y León, a la que espera que los tribunales reconozcan el derecho que la administración autonómica les ha usurpado

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, ha presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León un escrito de interposición de recurso contencioso administrativo contra la ratificación de la Junta (acuerdo 88/2012) de su decisión de desestimar las ayudas comprometidas con los remolacheros de la Comunidad Autónoma. Tras agotarse los recursos por vía administrativa, ASAJA, cuyos colectivos agrupan a cerca del 50% de la producción regional, inicia la vía judicial para reclamar las ayudas que le corresponden a los remolacheros de Castilla y León, a la que espera que los tribunales reconozcan el derecho que la administración autonómica les ha usurpado.

Desde que en junio de este año, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Cas-



tilla y León anunciara la retirada de su apoyo al sector remolachero regional al suprimir la ayuda de 3 euros por tonelada que tenía comprometida durante 5 campañas, habiendo sólo cumplido en las 2 primeras, ASAJA Castilla y León tuvo claro que se trataba de una decisión "completamente injusta tanto en el fondo como en la forma" y por ello ha ido dando los pasos oportunos

para que la decisión fuera revocada.

Hasta ahora solo cabía la vía administrativa, a través de la cual la organización ha presentado más de 1.600 recursos administrativos a todos los afectados que así lo demandaron. A lo largo del mes de septiembre, los recursos se presentaron contra la decisión de la Junta de dejar sin efecto la

medida de apoyo que recogía el Plan de Competitividad en el sector remolachero, con el objetivo de fijar un marco estable para el cultivo de remolacha en Castilla y León en las campañas 2008/2009 a 2013/2014. El 19 de octubre, la Junta publicaba un nuevo acuerdo, el 88/2012, desestimando los primeros recursos de reposición interpuestos, con el que se pone fin a la vía administrativa, ámbito en el que la organización agraria confiaba en que la Junta rectificaría su errónea decisión.

También en el mes de octubre se hizo preciso volver a utilizar esta vía contra la Orden AYG/776/2012, que se publicaba el 25 de septiembre y que anulaba las solicitudes de ayuda tramitadas con la PAC 2011. La organización volvió a poner a disposición de los afectados sus servicios jurídicos para pedir su revocación.

Remolacha azucarera: La pelota está en el tejado de la industria

* Por David González Huerta

El cultivo de la remolacha azucarera ha gozado de gran tradición en el norte de la provincia de Ávila, en la comarca de la Moraña, aunque en la actualidad es un cultivo cuya superficie disminuye año a año debido al bajo precio que percibe el agricultor por parte de la industria azucarera.

En este sentido, el precio percibido por el agricultor ha caído en más del 40% como consecuencia de la aplicación de la OCM del Azúcar; sin embargo el precio del azúcar a nivel mundial ha experimentado un importante incremento debido a la fuerte demanda y a

la limitación de azúcar de caña en países con gran implantación del cultivo como Brasil.

En estas circunstancias una gran parte de los remolacheros se acogieron a un "abandono" a través del que recibían una subvención por no cultivar la remolacha azucarera.

Además de a la bajada de precios, el valiente que se resistió a acogerse al abandono tiene que hacer frente a uno de los grandes problemas de la agricultura que es el elevado coste energético, sobre todo para el riego, ya que el precio

de la electricidad ha experimentado una subida muy sustancial en la última década, por lo que los gastos en riego son muy elevados y más aún si lo comparamos con el bajo precio del producto.

En la actualidad la remolacha es un producto subvencionado que recibe varias ayudas de diferentes administraciones. Sin embargo, este año la Junta de Castilla y León ha decidido unilateralmente suprimir la ayuda autonómica al cultivo de la remolacha, con un importe de 3€ por tonelada (media peseta en kilo). Sin estas subvenciones, el precio aportado por la industria no cubre los gastos de producción. Eso sí, los márgenes de las azucareras crecen año a año, y los planes de incentivos propuestos por la industria son meros parches con la única intención de que los agricultores sigan proporcionándoles materia prima a un coste lo más bajo posible, pero sin apretarles demasiado para que no abandonen el cultivo.

En cuanto a las perspectivas de futuro en la comarca de la Moraña, cabe decir que sin un repunte del precio de la remolacha el abandono del cultivo por parte de los agricultores que tradicionalmente han sembrado remolacha azucarera seguirá en aumento año tras año. Por tanto si las azucareras quieren seguir teniendo a su disposición una materia prima de primera calidad, como es la remolacha azucarera de Castilla y León, ya que la Comunidad es la región europea con mayores rendimientos de este cultivo (aunque con costes elevados), deberá re conducir su política de precios y compartir una parte de sus márgenes empresariales con la parte más débil, es decir, con el agricultor.

* David González Huerta, ingeniero de Montes y licenciado en Ciencias Ambientales, es técnico de ASAJA-Ávila



diciembre 2012 | enero 2013

ASAJA-ÁVILA



8 | Agricultura

Apoyo incondicional a los regantes

La Junta decide, de manera unilateral, retirar el apoyo comprometido a los préstamos de modernización de regadíos

Nuevo varapalo para la agricultura de regadío en Castilla y León.

La Consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, ha confirmado el mes de diciembre que no cumplirá con su compromiso de mantener la ayuda pública para sufragar dos puntos de los intereses de los préstamos de modernización de regadíos.

Esta decisión unilateral ha creado un conflicto entre la Junta de Castilla y León y las comunidades de regantes a raíz del cual ASAJA manifiesta que "los acuerdos están para cumplirlos" y que "esta medida no hace más que incrementar la inseguridad jurídica existente y el descrédito de las administraciones públicas".

Además, desde esta Organización Profesional Agraria se cree que esta ayuda ya fue mal diseñada en un principio, ya que debería haberse dirigido a los propietarios de tierras que a su vez son agricultores a título principal, y no de forma indiscriminada a todos los propietarios de terrenos rústicos.

En la actualidad, la agricultura de regadío atraviesa momentos difíciles ya que al problema que ha surgido en este último mes tenemos que añadirle la supresión de ayudas para invertir en obras de regadío, equipos de riego y sistemas de uso más eficiente del agua para este menester.

Por todo ello, ASAJA considera que en la nueva etapa que se abra con la aprobación de la PAC, donde previsiblemente llegará menos dinero de Bruselas y las administraciones españolas tendrán menos fondos para cofinanciar los proyectos, se deben definir claramente las prioridades de gasto, que deberían pasar por las líneas de apoyo que persigan una actividad más competitiva y claramente orientarse a los profesionales del campo.

"La opinión del Presidente"

"Si estas ayudas se hubieran fijado desde el principio para los verdaderos profesionales del sector, tal vez ahora no habría ningún incumplimiento de compromisos con el que los únicos afectados son los que realmente se suben al tractor y viven de su trabajo en el campo"



PRECIOS AGRARIOS DE LOS MESES DIC. 2012 - EN. 2013

Producto	Unidad	Semana 1 Dic	Semana 2 Dic	Semana 3 Dic	Semana 4 Dic	Semana 1 En	Semana 2 En	Semana 3 En
Maíz	€/tn	251	252	252	250	s/c	247	244
Trigo	€/tn	263	265	266	266	s/c	264	261
Cebada	€/tn	247	250	251	251	s/c	249	246
Centeno	€/tn	243	244	244	244	s/c	242	239
Avena	€/tn	244	244	244	244	s/c	242	239
Paja (paq. grande)	€/tn	59	59	57	57	s/c	57	54
Paja (paquete peq.)	€/tn	62	62	60	60	s/c	60	57
Patata	€/Kg	s/c	s/c	s/c	s/c	s/c	s/c	s/c
Zanahoria	€/Kg	s/c	s/c	s/c	0,14	0,14	s/c	-
Puerro	€/Kg	s/c	s/c	s/c	0,09	0,09	s/c	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	34	37	37	37	31	29	-
Cerdo selecto	€/Kg	1,34	1,32	1,32	1,32	1,32	1,32	-
Cerdo normal	€/Kg	1,33	1,31	1,31	1,31	1,31	1,31	-
Cerdo graso	€/Kg	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	-
Ibérico de bellota	€/Kg	1,95	1,95	1,95	1,95	s/c	1,97	1,99
Ibérico de recebo	€/Kg	1,83	1,83	1,83	1,83	s/c	1,85	1,87
Ibérico de pienso	€/Kg	1,73	1,83	1,73	1,73	s/c	1,75	1,76
Ibérico pienso ext.	€/Kg	1,77	1,77	1,77	1,77	s/c	1,79	1,80
Lechazo	€/Kg	4,25	4,65	4,35	4,05	s/c	4,05	4,05
Cordero (19 a 23 Kg)	€/Kg	3,25	3,45	3,15	2,95	s/c	2,95	2,95
Cabrito lechal	€/Kg	5,30	5,80	5,80	5,00	s/c	4,80	4,70
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,22	4,25	4,25	4,25	s/c	4,25	4,25
Ternera > 12 meses	€/Kg	4,06	4,09	4,12	4,12	s/c	4,12	4,12
Añojos	€/Kg	4,11	4,14	4,14	4,14	s/c	4,14	4,14
Novillos	€/Kg	2,64	2,67	2,67	2,67	s/c	2,67	2,67

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrío), Lonja Agropecuaria de Segovia (hortalizas y porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, patata, porcino ibérico y vacuno).



ASAJA-Ávila urge a Arias Cañete a agilizar los cambios en las políticas de saneamiento ganadero

La organización profesional agraria entrega al ministro de Agricultura un documento con las reivindicaciones de los ganaderos de la provincia

El presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, junto a un nutrido grupo de ganaderos de la zona, hicieron entrega en Navadijos al Ministro -Miguel Arias Cañete-, de un documento consensuado con los ganaderos de toda la provincia con las reivindicaciones del sector para solucionar los graves perjuicios que la fauna salvaje está causando a las ganaderías de extensivo y para modificar las políticas de saneamiento ganadero.

El Ministro de Agricultura acudió a esta localidad abulense para ofrecer su apoyo expreso a la trashumancia, milenaria práctica que, tal y como indica Pino, es una de las principales damnificadas por las enfermedades transmitidas por corzos o jabalíes, dado que ante un caso de brucelosis o tuberculosis la normativa establece que la ganadería al completo sea inmovilizada, por lo que no se le permite trasladar. Éste es un grave perjuicio para los ganaderos teniendo en cuenta que en Ávila los pastos en invierno en zonas de alta montaña son prácticamente inexistentes, y el traslado del ganado a Extremadura es la única manera económica y técnicamente viable de mantener el ganado.

Desde esta organización ya se exigió a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Agricultura la finales del pasado verano a modificación de

los programas de saneamiento ganadero, en zonas de montaña en las que la fauna salvaje está haciendo verdaderos estragos, y ahora urge al ministro a solucionar esta problemática.

ASAJA continúa así cumpliendo con el compromiso adquirido con los ganaderos de la provincia para poner fin a los problemas de saneamiento ganadero que está suponiendo el cierre de muchas explotaciones.

Entre las medidas planteadas figuran el establecimiento de programas "a la carta" en zonas específicas de la Comunidad para ganaderías de extensivo, la necesidad de erradicar enfermedades salvajes y el control de las especies que son las transmisoras de enfermedades para la cabaña ganadera.



ASAJA defiende a un sector, el ganadero, que ve cómo, tras el sacrificio sanitario obligatorio de sus animales, recibe unas ayudas totalmente insuficientes porque se establecen conforme a baremos pero sin tener en cuenta el lucro cesante.

Agenda de trabajo

La agenda del director general de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Jesús Gómez, incluye una visita de trabajo el día 21 de enero con ganaderos de la comarca de El Barco-Piedrahita-Gredos para analizar 'in situ' los problemas que las campañas de saneamiento ganadero y la fauna salvaje ocasionan al ganado.

ASAJA cumple así su promesa electoral de posibilitar que el ganadero traslade de primera mano, con una interlocución directa con el director responsable en materia de sanidad animal.

Propuestas presentadas por ASAJA Ávila y ASAJA de Salamanca a la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura

- El ganadero debe estar mejor y puntualmente informado de todas las actuaciones que realizan a su ganado.
- Se debe considerar la explotación como una unidad epidemiológica con actuaciones proporcionadas a su situación sanitaria.
- Las calificaciones sanitarias según comarcas veterinarias son claramente mejorables. Se proponen diferentes niveles de presión de lucha contra la tuberculosis en cada unidad veterinaria de alta prevalencia.
- Diferenciar los movimientos de animales para vida (reproductores) de los destinados a cebadero, y permitir el movimiento de explotaciones positivas a cebaderos no calificados (explotaciones intensivas con salida solo autorizadas a matadero), ya que no tiene ninguna repercusión sanitaria.
- Reservar la utilización de pruebas costosas y de complicada ejecución, como el 'Gamma Interferón', para resolver casos dudosos, y no como actuación paralela a la 'Tuberculización', ya que suscita dudas y rechazo por la diferencia de resultados y su elevado coste.
- En explotaciones positivas o las que recientemente hayan recuperado la calificación, prolongar la circunstancia excepcional para que el ganadero pueda cobrar los derechos asignados sin tener los animales.
- Disminuir la presión con costosas actuaciones sanitarias en explotaciones con historial sanitario de negatividad (una prueba cada 3 años, según comarcas y prevalencias), para tratar de optimizar recursos; particularizando las actuaciones en las explotaciones que así lo requieran.
- Los profesionales que realicen las campañas de saneamiento ganadero deben estar perfectamente formados y experimentados.
- Una vez confirmada la presencia de tuberculosis, el ganadero podrá decidir si continúa con el saneamiento o bien opta por solicitar el 'vacío sanitario'.
- En explotaciones de selección de reproductores para vida sin historial previo de positividad, ampliar el periodo de validez de las pruebas hasta que los animales son sacados de la explotación.
- Eliminar las tasas de peticiones de parte y dar máxima prioridad a las mismas.
- Dada la casi nula prevalencia de brucelosis en las zonas de vacunación, que estas explotaciones pasen de inmediato a ser calificadas como B4, siempre que desde la fecha de vacunación no hayan vuelto a tener animales positivos.



diciembre 2012 | enero 2013

ASAJA-ÁVILA

10 | Elecciones

En Castilla y León, la organización revalida su liderazgo

ASAJA de Ávila logra más del doble del número de votos conseguidos en las pasadas elecciones

Pino muestra su satisfacción tras conseguir un resultado “histórico”

ASAJA de Ávila logró en las recientes elecciones del campo más del doble del número de votos obtenidos en 2007. Un resultado que el presidente y candidato de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, calificó de “histórico”, dado que la organización pasará de tener de 2 a 5 vocales en la Cámara Agraria Provincial.

Tras felicitar a Uccl, que logró 12 vocales –uno menos que en los anteriores comicios– frente a los 8 de la Alianza –dos menos que en las elecciones de 2007–, Pino agradeció la participación de los ganaderos y agricultores que depositaron su voto en las urnas y señaló que ASAJA continuará trabajando con el mismo ahínco para defender sus intereses.

ASAJA ha sido la única organización en Ávila que ha incrementado el número de votos recibidos, hasta alcanzar 538 votos, lo que supone más del doble que en los comicios de 2007. ASAJA de Ávila está, como es lógico, muy satisfecha con los resultados obtenidos, fruto del trabajo de los cargos directivos, candidatos y empleados y fruto del compromiso de socios y simpatizantes.

Pino agradeció el trabajo desarrollado por los técnicos de la organización y la candidatura en el marco de estas elecciones, y destacó el esfuerzo realizado por ASAJA para defender al sector.

Asimismo, con los escrutinios definitivos, la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) ganó las elecciones a cámaras agrarias en Castilla y León al obtener el 39,73 por ciento de los votos, con 11.169 votos, con lo que revalida el liderazgo y mejora ligeramente el resultado alcanzado en los anteriores comicios de 2007. ASAJA se ha impuesto a las otras dos candidaturas, la Alianza por la Unidad del Campo (Upa-Coag), que ha quedado segunda, con 9.187 votos (32,68%), y la Unión de Campesinos de Castilla y León (Uccl), con 7.244 votos (25,77%).

El 2 de diciembre se celebraron las elecciones sindicales y a Cámaras Agrarias provinciales, que sirven para medir la representación de las organizaciones profesionales del campo para los próximos cinco años, en las cuales podían ejercer su derecho al voto 42.814 profesionales del campo de la región, de los cuales 40.490 eran personas físicas y 2.324 sociedades.

ASAJA hizo una campaña en defensa del campo, apostando por la figura del agricultor





ASAJA pide que las cámaras agrarias sean un foro que fomente el diálogo en el sector

La mañana del 8 de enero, se constituyeron los Plenos de las Cámaras Agrarias de Castilla y León –excepto de la de Zamora, que se retrasó al día siguiente–, en virtud de los resultados provinciales obtenidos por las organizaciones profesionales en las Elecciones Agrarias del pasado 2 de diciembre. Así, ASAJA cuenta con mayoría absoluta en las Cámaras de León, Palencia y Soria, que serán presididas por Arsenio García Vidal, Honorato Meneses de Prado y Carmelo Gómez Sanz, respectivamente.

En el caso de Ávila, los vocales que representaran a la OPA en el seno de la Cámara Agraria serán el presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, que además de en el plenario estará también presente en la Comisión Delegada -órgano de gobierno éste último en el que ASAJA no contaba con anterioridad con representación en la Cámara-, junto a María Isabel Sánchez de Candeleda, José Hernández de La Aldehuela, Pedro Pablo Pascual de Muñogalindo, y Demetrio Sánchez de Navatalgordo.

Hay que recordar que en estas elecciones ASAJA confirmó su liderazgo como organización profesional agraria más representativa de Castilla y León, con un total de 11.169 votos y el 39,73 por ciento de la representatividad, porcentaje ligeramente superior al conseguido en los anteriores comicios, los de 2007. La Alianza se quedó con 9.187 votos y el 32,68 por ciento de la representatividad, y Uccl con 7.244 votos y el 25,77 por ciento de la representatividad regional. En el cómputo regional de representantes en Cámaras Agrarias, ASAJA tiene 92 vocales, seguida por la Alianza, con 72, y Uccl, con 61.

En Burgos y Segovia hay mayoría absoluta de Uccl, y en Zamora de la Alianza. En nuestra

provincia –Ávila–, junto a Valladolid y Salamanca, a pesar de que las mayorías no son absolutas y se podría haber dado el caso de un pacto, ASAJA ha declinado esa posibilidad, y gobernará la lista más votada.

Para ASAJA, los plenos de las Cámaras Agrarias deben ser unos foros que fomenten el diálogo en el sector, especialmente en un momento como el actual, y que propicien posturas comunes que redunden en beneficio de los agricultores y ganaderos. Asimismo, ASAJA defenderá que las Cámaras sigan presentando los servicios necesarios a las Juntas Agropecuarias Locales.

Representantes de ASAJA en la Cámara Agraria Provincial de ÁVILA



Joaquín A. Pino
La Moraña Maribel Sanchez
Valle del Tiétar José Hernández
Barco-Piedrahita-Gredos Pedro Pablo Pascual
Sierra de Ávila-Valle Ambles Demetrio Sanchez
Alberche-Pinares

2012: Los precios salvan de la quema la renta agrícola, pero la ganadería sigue hundida

Especialmente cruel con los profesionales dedicados al vacuno de leche y al ovino, víctimas de las presiones de la gran distribución.

ASAJA ha presentado el balance agro-ganadero del año 2012, un año en el que la renta agraria se ha salvado por los precios, a pesar de las mediocres producciones, y en el que sigue encallada la crisis ganadera, especialmente cruel con los profesionales dedicados al vacuno de leche y al ovino, víctimas de las presiones de la gran distribución. Donaciano Dujo, presidente de la organización a nivel regional, ha criticado también la actuación de las administraciones europea, nacional y autonómica “que en lugar de reaccionar ante la situación de crisis global no dejan de poner palos en las ruedas del sector”.

En concreto, lamentó el “año en blanco que a efectos de la reforma de la PAC ha propinado Bruselas, ya que después de tantos borradores estamos más o menos en el mismo sitio

y ahora dicen que se retrasa todo, aún a riesgo de perder los fondos de desarrollo rural”. Igualmente arremetió contra el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete: “ASAJA no apoya esos jamones a mil euros, ni es nuestro modelo productivo, ni es nuestro modelo de sociedad. En lugar de divagar en torno al porcino ibérico creando un problema donde no lo había, el ministerio debería dedicarse a apoyar al sector y promover las exportaciones”.

Por último, criticó a la Junta de Castilla y León y en concreto a la consejera de Agricultura y Ganadería, “por pegar tres gravísimos mazazos al sector, suprimiendo la ayuda a los seguros, el apoyo a la modernización de las explotaciones y la eliminación de los 3 euros a la remolacha, contraviniendo todos los compromisos que la administración regional tenía con

los agricultores”. Dujo subrayó las dificultades que sigue teniendo el que fuera cultivo estrella del campo regional, “ya que a pesar de haberse alcanzado producciones de récord, con 105 toneladas por hectárea de remolacha, la pérdida del apoyo de la Junta y los bajos precios pagados por la industria, muy por debajo del mínimo rentable (45 euros/tn) desaniman a los cultivadores, cuando es una producción importantísima que no se puede perder en el campo de Castilla y León”.

Donaciano Dujo también recordó que en este año 2013 ASAJA ha revalidado y reforzado su posición como principal organización profesional agraria de Castilla y León, “un apoyo que nos hace estar aún más comprometidos con la lucha por el sector”. Esa lucha se definirá el próximo año en varios frentes, el primero la reclamación de un precio justo para los productos agro-ganaderos y el freno a las posiciones de abuso de la gran distribución y la industria “que sólo piensan en sus ganancias sin atender a que, si desaparece el ganadero, los siguientes que van a cerrar la puerta serán ellos, porque todo vendrá importado”. Paralelamente, proseguirá la presión de ASAJA para que las administraciones se comprometan en el apoyo al campo “pues en un momento de crisis como el actual no se puede desperdiciar el potencial de uno de los pocos sectores productivos que tenemos” señaló.



diciembre 2012 | enero 2013

ASAJA-ÁVILA

12 | Ganadería

ASAJA-Ávila denuncia el primer ataque de lobos del año en Vadillo de la Sierra

Los cánidos matan un ternero de 6 días de vida ante la falta de una respuesta eficiente de la Administración regional, que en este nuevo año sigue sin demostrar el apoyo incondicional necesario para la supervivencia de estas ganaderías en extensivo

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha denunciado la muerte por el ataque de lobos de un ternero cruce de avileña y charolés de 6 días de edad en el término municipal de Vadillo de la Sierra en la provincia de Ávila. Según el propietario de la ganadería atacada descubrió el cadáver del animal el primer día del nuevo año por la mañana, al ir a atender al ganado.

Tras conocer este nuevo ataque de lobos, que se produjo el día 1 de enero de este nuevo año, ASAJA-Ávila insiste en que es la Administración la que debe asumir, de una vez por todas, las indemnizaciones directas a los ganaderos. Y vuelve a calificar de "insostenible" la situación que viven los ganaderos de la provincia.

Para ASAJA-Ávila este ataque vuelve a poner de manifiesto que la existencia del lobo es incompatible con la actividad ganadera.

Las propuestas de ASAJA para poner fin a la acción mortífera de los cánidos, que son la "puntilla" al sector de la ganadería extensiva en la provincia, sumida en una grave crisis por el desmesurado incremento de los costes de producción y el bajo precio al que venden su producción, y las erróneas políticas de saneamiento ganadero, se centran en controlar la expansión de la especie y el pago como daño patrimonial en lugar de a través de un inaceptable seguro que debe abonar el propio ganadero.



ASAJA de Ávila demanda un "punto y aparte" en la gestión de la especie, que proteja al ganadero y no únicamente al lobo.

Después de largos meses de trabajo y dedicación

ASAJA-Ávila presenta oficialmente la marca de garantía "Tostón de Arévalo"

El siguiente paso será seguir creciendo con la inclusión en el marchamo de más productores, mataderos, carnicerías y restaurantes

Tras más de dos años y medio de trabajos, la marca 'Tostón de Arévalo' que impulsa la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha comenzado a comercializarse el 1 de diciembre. Este hecho supone que ganaderos, restaurantes o carnicerías, tras una selección muy rigurosa, han comenzado a operar conforme a las normas establecidas en el Reglamento de Uso.

La marca 'Tostón de Arévalo' se ha convertido ya en una realidad tras una estricta selección de los diferentes operadores, desde granjas a restauran-

tes, que garantiza al consumidor un producto selecto y de calidad excelente. De esta forma, se prima la selección por encima del número de animales calificados para poner en valor un producto de altísima calidad.

Joaquín Antonio Pino, presidente provincial de ASAJA, comentó que esperan que la marca de calidad sea "un valor añadido" para los productores, distribuidores y restaurantes, así como un atractivo para la ciudad de Arévalo.



Es por ello que se quiere trasladar la imagen fuera de la propia ciudad y se harán presentaciones de la marca en Ávila y Madrid. Mejorar la situación de un subsector sumido en una crisis de precios dese hace años es el objetivo último de este proyecto.

En la presentación, apoyando a ASAJA como impulsor de la marca, se contó con representantes de la provincia como Vidal Galicia, alcalde de la ciudad de Arévalo; M^a Jesús Jiménez, presidenta del Grupo de Acción Local Adrimo; José María García Tiemblo, diputado provincial de Desarrollo Rural; Florentino Cuesta, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arévalo, y Luis Eduardo Canelo, director de la empresa G.A Ingenieros, empresa gestora de la marca, entre otras autoridades.

El 'Tostón de Arévalo' forma parte de la marca 'Tierra de Sabor' y es un producto natural con baja

ASAJA de Ávila, impulsora de la marca desde sus inicios

"Un proyecto de y para la sociedad abulense"; así es como se concibe en ASAJA la puesta en marcha de la marca "Tostón de Arévalo", que ya es una realidad

Huella de Carbono, procedente de granjas respetuosas con el medio ambiente.

Los restaurantes, carnicerías o ganaderías interesadas en operar conforme a la marca 'Tostón de Arévalo' pueden contactar con el gestor de la misma en contacta@tostondearevalo.com o en la web www.tostondearevalo.com así como a través del número de teléfono 675 857 507.



Por importe de 31 millones de euros

España realizará una asignación excepcional de derechos de pago único a los productores lácteos

El plazo de solicitud concluye el 31 de enero

Bruselas ha dado luz verde al Reglamento que permite a España realizar una asignación excepcional de derechos de pago único de la Reserva Nacional a los productores de leche, accediendo así las peticiones planteadas por el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete.

Esta asignación da derecho al cobro de un importe adicional de pago único con cargo a las campañas 2012 y 2013, por un monto total de 31 millones de euros para la puesta en marcha de medidas urgentes a corto plazo en apoyo del sector lácteo.

ASAJA ha criticado la convocatoria ya que perjudica a las explotaciones que se han redimensionado adquiriendo tamaño y perjudica muy especialmente a las ganaderías que se explotan bajo una forma societaria y en las que trabajan varios miembros de la familia

De esta forma, los importes que corresponden a cada productor se han establecido en Real Decreto publicado hace unos días en el que se fijan, en función de la cuota de leche disponible por cada explotación y en relación al tamaño de la misma, oscilando entre los cuatro y los cinco euros por tonelada, hasta un límite de 305.000 toneladas producidas.

Estos importes se asignarán en forma de derechos de pago único en función de las hectáreas declaradas en la solicitud única.

Por su parte, los productores que ya presentaron este año 2012

su solicitud única y declararon hectáreas elegibles en las que solicitaban el Régimen de Pago Único no tendrán que realizar una nueva solicitud.

La asignación de derechos se realizará sobre las hectáreas ya declaradas. No obstante, en el caso de aquellos productores que no presentaron en su momento solicitud única, o los que, habiéndola presentado, no declararon hectáreas elegibles para el Régimen de Pago Único en la misma, podrán a partir de ahora presentar una solicitud que incluya hectáreas elegibles para poder acceder a esta asignación hasta el próximo 31 de enero.



Así pues, publicado este Real Decreto, todos los ganaderos que solicitaron la PAC en 2012 y declararon derechos y superficie para cubrirlos, percibirán la ayuda sin necesidad de hacer ningún trámite. Hay un pequeño número de ganaderos que se encuentran en otra situación a los cuales les notificará personalmente la Junta para hacer la solicitud pertinente en el plazo anteriormente indicado.

Con estas medidas se da cumplimiento a uno de los compromisos del Gobierno para tratar de mitigar las dificultades específicas del sector lechero, con el fin de mejorar el apoyo vía ayudas directas de las explotaciones en proceso de reestructuración.

Presentación del Estudio Justificativo y Reglamento de Uso

El 'Lechal Candeleda Gredos' se presenta en sociedad

ASAJA ya ha trasladado al Ministerio la documentación necesaria para su aprobación

El Comité Impulsor de la marca de garantía 'Lechal Candeleda Gredos' expuso a un nutrido grupo de representantes empresariales, tanto del sector de la ganadería como de otros sectores relacionados con el turismo, hostelería y la corporación local el Estudio Justificativo y el Reglamento de Uso del marchamo de calidad. Unos documentos que ASAJA ya ha trasladado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para su informe favorable.



La empresa G.A. Ingenieros encargada de la elaboración del estudio estima la producción del 'Lechal Candeleda Gredos' en 100.000 cabritos al año. Se trata de un producto único que se cría en una zona de producción que abarca un total de 84 municipios de las comarcas abulenses del Valle del Tiétar, Alberche-Pinares, Barco-Piedrahita-Gredos y la extremeña de La Vera.

El Estudio Justificativo y el Reglamento de Uso concluyen que el sistema de cría es extensivo o semiextensivo, con una tradición avalada por los análisis organolépticos y la inclusión de razas y sus cruces (dos de ellas en peligro de extinción, verata y murciano-granadina, lo que otorga al proyecto un valor añadido en el sentido de preservar y apostar por la continuidad de estas razas).

El Reglamento de Uso asegura el mantenimiento de la producción en base a un sistema tradicional, así como que a lo largo de toda la cadena de valor los diferentes eslabones actúen conforme a unos criterios establecidos, y certificando al consumidor mediante elementos identificativos tales como crotales identificativos.

En el caso de los restaurantes, habrá libertad culinaria para preservar la riqueza y variedad en la elaboración del producto.

En la actualidad, el número de operadores preinscritos supera el medio centenar. Los productores que estén situados en la zona de producción de la marca, interesados en formar parte de la misma, pueden preinscribirse como operadores en cualquiera de las oficinas de ASAJA.

La puesta en marcha de la marca de garantía 'Lechal Candeleda Gredos' se enmarca en el plan estratégico diseñado por ASAJA para poner en valor la labor del ganadero y mejorar su situación en la cadena de valor.



diciembre 2012 | enero 2013

14 | Servicios

ASAJA-ÁVILA 

AL SERVICIO DEL CAMPO EN TODA ESPAÑA

Delegación permanente en Madrid y Bruselas

SERVICIO INTEGRAL PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

- Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector
- Información puntual de todas las cuestiones de interés agropecuario
- Tramitación de ayudas agropecuarias
- Seguros agropecuarios y generales
- Contable, fiscal y laboral
- Departamento jurídico de derecho agrario
- Asesoramiento de tarifas eléctricas
- Departamento de proyectos de ingeniería (redacción de proyectos, estudios de viabilidad económica, peritaciones, mediciones, informes,...)
- Actividades formativas



GRATUITOS
PARA SOCIOS



C/ Duque de Alba, 6 (pasaje) ÁVILA - Tel.: 920 100 857 - Fax: 920 302 350

www.asajaavila.com | asaja@asajaavila.com



COMERCIALIZACIÓN DEL "TOSTÓN DE ARÉVALO"

Las ganaderías y empresas interesadas en formar parte del grupo de operadores de la MARCA DE GARANTÍA, pueden solicitar información en las oficinas de ASAJA o a través del correo electrónico de la Gestión de la Marca: contacta@tostondearevalo.com o en el teléfono: 675 857 507





Cómo abonar eficazmente los cereales de invierno

* Por David González Huerta

La producción española de cereales de invierno ha tenido una notable evolución ascendente, especialmente a partir de la década de los años 70, como consecuencia de la mejora de las técnicas de cultivo, sobre todo del mayor empleo de fertilizantes y de la utilización de variedades de alto rendimiento.

Los cereales de invierno se caracterizan por su aptitud al ahijado. El crecimiento de los cereales de invierno se divide en diferentes períodos o fases, cada una de las cuales es designada por las características que la planta manifiesta durante el mismo: ahijado, encañado, espigado y maduración.

Los períodos críticos de necesidades de agua del trigo son la fase de desarrollo de la espiga, la floración y la fase inicial de formación del grano. El déficit hídrico en dichas fases ocasiona la reducción del número de espigas por planta, la disminución del número de granos por espiga y la merma del peso del grano.

Los mejores rendimientos del cereal de invierno se obtienen en suelos arcillo limosos o arcillosos bien provistos de calcio, con buen poder absorbente y no excesivamente aireados. En los terrenos ligeros el trigo padece, con frecuencia, deficiencias nutricionales y estrés hídrico en el periodo de maduración del grano.

La cebada crece bien en suelos frances o ligeramente arcillosos, bien drenados. En los suelos arenosos, al no almacenar suficiente humedad que puede ser rápidamente agotada, se interrumpe el crecimiento uniforme del cultivo. La cebada es más tolerante que otros cereales a los suelos básicos y menos tolerante a los suelos ácidos.

El nitrógeno es el principal elemento mineral y el de mayor influencia en el rendimiento de los cereales. Sin embargo, cada uno de los tres elementos principales (nitrógeno, fósforo y potasio) no produce su pleno efecto si no están presentes cantidades suficientes de los otros dos. La interacción entre el nitrógeno y el potasio es probablemente la más importante. Dosis elevadas de nitrógeno en ausencia de una nutrición potásica suficiente hace a los cereales sensibles a las enfermedades y accidentes, en especial al encamado, y limita los rendimientos. Gracias al potasio la productividad del nitrógeno puede aumentar en más de un 50%.

El fósforo mejora la precocidad de los cereales y favorece el desarrollo radicular, teniendo un papel esencial en la formación de la espiga y del grano.

El potasio tiene especial importancia en las funciones que aseguran el crecimiento de la planta. La resistencia de los cereales a las heladas, al encamado y a las enfermedades es mayor si disponen de una alimentación mineral rica en potasio. Asimismo, el peso específico y el peso del grano aumentan gracias al potasio.

Además de nitrógeno, fósforo y potasio, los cereales absorben también cantidades importantes de calcio y magnesio, y sobre todo de azufre, aunque nunca a niveles tan elevados como los tres elementos principales.

La absorción de elementos minerales de los cereales es intensa a partir del ahijamiento y a lo largo del encañado, hasta la aparición de la espiga. Por lo general el nitrógeno y el potasio son absorbidos más intensa y precozmente que el fósforo.

La fertilización nitrogenada debe corregir y completar en el tiempo la liberación de nitrógeno a partir de la materia orgánica.



La diferencia entre la absorción de nitrógeno por la cosecha y las disponibilidades del suelo determinan teóricamente el fertilizante a aplicar. Las necesidades de nitrógeno del trigo son, como promedio, 30 kg por cada 1.000 kg de grano producido. Estas necesidades pueden variar, según variedades y condiciones ambientales, desde 28 a 40 kg de nitrógeno por cada 1.000 kg de trigo, siendo la respuesta más eficiente en las modernas variedades de talla baja. Otro dato a considerar es el remanente de nitrógeno no utilizado por el cultivo, que para suelos profundos se estima en un nivel medio de 30 kg N/ha.

El rendimiento del trigo solo responde de forma significativa hasta la dosis de 100 kg N/ha. Sin embargo, el contenido de proteínas del grano aumenta significativamente con la dosis de 150 kg N/ha, e incluso con la dosis de 200 kg N/ha en el trigo duro. Estas mayores dosis de nitrógeno fertilizante influyen muy positivamente en la calidad harinera y semolera de los trigos.

Puede ser conveniente realizar, a veces, pequeñas aportaciones de nitrógeno antes de la siembra que tengan un efecto de "arranque", en especial en siembras tardías para incentivar el ahijamiento, y en suelos pobres o donde el cultivo anterior fue muy esquilmando.

La siguiente aplicación puede realizarse al principio del ahijado (estadio de 3 a 5 hojas). La época y la cuantía de la dosis de esta aplicación orientan la calidad del ahijamiento.

Otra aplicación puede efectuarse al final de la fase de ahijado y comienzo del encañado, que debe ser la última en aquellas zonas donde es frecuente la escasez de lluvias en primavera. Sin duda, la dosis de esta aportación es la más importante por su influencia en la formación del rendimiento, pues aumenta el vigor de los tallos formados, incrementa la proporción de tallos con espigas, mejora el desarrollo de las hojas superiores, favorece o incrementa la fertilidad de la espiga y mejora el llenado del grano.

En las zonas templadas donde las primaveras son lluviosas, o en condiciones de regadío en climas mediterráneos, puede realizarse una última aplicación con la aparición de la última hoja o en el estadio de zurrón. De esta forma se asegura una máxima asimilación de nitrógeno en el espigado y la presencia de hojas verdes, a la vez que se incrementa el peso del grano.

* David González Huerta, ingeniero de Montes y licenciado en Ciencias Ambientales, es técnico de ASAJA-Ávila



octubre de 2012

ASAJA-ÁVILA 

16 | Medio Ambiente

EL LOBO CONTINÚA CASTIGANDO LA CABAÑA GANADERA ABULENSE

ASAJA-Ávila exige a la Junta actuaciones eficaces para poner fin a la acción mortífera del lobo

“Sin ganadería el medio rural está abocado a la desaparición” advierte el presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino

Las ganaderías de Castilla y León continúan sufriendo los ataques de lobos. Según los datos oficiales el número de manadas nuevas en la Comunidad Autónoma se sitúa en una decena. Se constata, por tanto, la escasa eficacia de las medidas adoptadas hasta el momento por la Administración, que ni logran controlar el crecimiento y expansión de esta especie ni ofrecen seguridad a los ganaderos afectados, ya que los ataques prosiguen y las compensaciones no convencen.

Aproximadamente diez son los que lleva el sector sufriendo constantes ataques al ganado por el lobo en la provincia de Ávila, desde que esta especie comenzó su expansión del norte al sur del Duero. En el norte el lobo ibérico está considerado especie cinegética mientras que en el sur, es considerado como animal protegido por una Directiva Europea.

En el último informe presentado en Castilla y León han despuntado los ataques que tienen como víctimas al ganado ovino, con 1.934 cabezas perdidas, y otras 454 de ganado mayor. Si oficialmente se



habla de 774 ataques registrados, se calcula que al menos son el doble, puesto que muchos de ellos no son siquiera denunciados por los ganaderos por el engorro burocrático y las escasas posibilidades de que los daños sean reconocidos y compensados.

Fuera de estadística están también los crecientes ataques al porcino de extensivo, que no se contabilizan porque estos animales están excluidos del seguro.

Actualmente la Junta de Castilla y León se encuentra en plena elaboración del censo definitivo que se espera estar listo en los próximos meses, cuyo control se lleva a cabo por las Patrullas de Seguimiento de fauna, ya que es necesario conocer

los datos reales sobre la especie para poder iniciar decisiones de control a nivel europeo, puesto que la anulación de la protección del lobo ibérico al sur del Duero implica modificar la Directiva Europea para descatalogar al lobo como especie protegida.

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila exige de nuevo a la Junta de Castilla y León y al Gobierno central que demuestren su compromiso con el sector y acometan de una vez por todas actuaciones eficaces para poner fin a la sangría que la acción de los lobos está provocando en la ganadería abulense, demandando un “punto y aparte” en la gestión de la especie, que proteja al ganadero y no única y exclusivamente al lobo.

En este sentido, ASAJA de Ávila reclamó que la protección y el bienestar de los ganaderos sean el eje de todas las medidas relacionadas con el lobo, dado que el ganadero genera riqueza y actividad económica en el medio rural, cohesionando el territorio y frenando la despoblación de nuestros pueblos. “Sin ganadería el medio rural está abocado a la desaparición”, advierte el presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino.

Las propuestas de ASAJA para poner fin a la acción mortífera de los cánidos, que son la “puntilla” al sector de la ganadería extensiva en la provincia, sumida en una grave crisis por el desmesurado incremento de los costes de producción y el bajo precio al que venden su producción, se centran en controlar la expansión de la especie y el pago como daño patrimonial en lugar de a través de un inaceptable seguro que debe abonar el propio ganadero.

ASAJA insiste en que es la Administración regional la que debe asumir, de una vez por todas, las indemnizaciones directas a los ganaderos.



ALREDEDOR DE 300 MUJERES PARTICIPAN EN LA INICIATIVA

Balance muy positivo de los cursos de otoño de AMFAR

María Teresa Resina agradece la participación activa de las alumnas asistentes a las acciones formativas de noviembre

La Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) de Ávila y ASAJA de Ávila han impartido una docena de cursos dentro del programa formativo de otoño en el que han participado cerca de 300 mujeres del medio rural.

Al respecto, la presidenta de AMFAR en Ávila, María Teresa Resina, agradeció la participación activa de las alumnas asistentes a las acciones formativas desarrolladas en el mes de noviembre, tras valorar positivamente la programación de

cursos de otoño por el alto índice de mujeres inscritas.

Uno de los cursos con mayor éxito ha sido ‘Capacitación en materia de bienestar animal. Transporte de animales vivos’, que ha contado con dos ediciones en Navalengua (comarca del Alberche-Pinares) y El Arenal (comarca del Valle del Tiétar), con el máximo número de alumnos permitido en cada una de las dos ediciones, 40 alumnos.

Este curso, junto con la acción formativa ‘Preparación, transformación y valorización de productos agroalimentarios’ desarrollado en otros 7 municipios de la provincia han sido los más demandados hasta el momento en las diversas ediciones que se convocan año tras año.



agenda del Contribuyente



hasta el 21 de enero de 2013

- Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales 4º trimestre (Modelo 111) y resumen anual 2012 (Modelo 190).

hasta el 30 de enero de 2013

- Pagos fraccionados renta 4º trimestre (modelo 130).
- Autoliquidación IVA 4º trimestre (Modelo 303) y el resumen anual 2012 (Modelo 390).

hasta el 28 de febrero de 2013

- Se informa del adelanto del plazo de presentación de la "Declaración anual de operaciones con terceras personas" (Modelo 347) al mes de febrero respecto a años anteriores donde su plazo de presentación finalizaba en marzo.

enero

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

2013

EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS DE MANERA TOTALMENTE GRATUITA

INCENTIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Estos incentivos consisten en bonificaciones en la cuota de la seguridad social que se paga como autónomo en los siguientes casos:

- *Hombres de edad igual o inferior a 30 años*: bonificación del 30% de la cuota de contingencias comunes durante 30 meses.
- *Mujeres de edad igual o inferior a 35 años*: bonificación del 30% de la cuota de contingencias comunes durante 30 meses.

Ambos casos siempre y cuando no se hayan disfrutado con anterioridad.

Para los *familiares colaboradores* en situación de alta inicial la bonificación sobre la cuota de contingencias comunes asciende al 50% durante 18 meses.

Para aquellas *mujeres autónomas en situación de baja por maternidad*, tienen la posibilidad de ser sustituidas por otra persona durante el periodo de 4 meses de duración de su maternidad, contando con una bonificación de la cuota de contingencias comunes del 100% tanto para la autónoma como para la persona sustituta.

Además, en caso de que una explotación opte por darse de alta en régimen y en el registro de *titularidad compartida*, el cónyuge del titular de esa explotación tendrá derecho durante 5 años a una reducción del 30% en la cuota de la Seguridad Social, con el límite de edad de 50 años.

INFORMACIÓN ÚTIL PARA EL SECTOR AGROGANADERO EN LA PROVINCIA



¿Quieres participar en nuestro PROGRAMA de TV Campo Abulense (La 8) o en Agropopular de Ávila (Cadena COPE)?

- Cuéntanos tu historia y sé protagonista
envíanos un mail a comunicacion@asajaavila.com
o llámanos al teléfono 920 100 857



18 - diciembre 2012 | enero 2013

ASAJA-ÁVILA

Boletín

¿Interesado en dedicarte al sector agroganadero? Puedes pedir ayudas hasta mediados de febrero

Los técnicos de ASAJA tramitan ésta y otras ayudas en las oficinas de la organización

A mediados de noviembre la Junta de Castilla y León convocaba, tras meses de espera, las ayudas para la primera instalación de jóvenes en el sector agrario y ganadero.

En la convocatoria de este año, los apoyos a los agricultores y ganaderos ya en activo que quieran mejorar y/o ampliar su explotación han sido, tristemente, retirados pero sí se posibilita que los jóvenes que quieran incorporarse a la actividad agraria puedan obtener una subvención para tal fin.

Como novedad, los jóvenes podrán incorporarse en una explotación que les requiera media Unidad de Trabajo Agrario (UTA) en lugar de una, disminuyendo igualmente la ayuda máxima de 40.000€ a 24.000€ en el caso de esta nueva opción.

De esta manera, los jóvenes que quieran incorporarse a la actividad agraria podrán hacerlo a través de esta nueva modalidad, que requiere menos horas de dedicación a la actividad agraria, con posibilidad de compaginarlo con actividades relacionadas con el turismo o la artesanía y menos ayudas: desde 18.000 euros hasta 24.000 euros como máximo, frente a los 31.000 euros que como mínimo reciben los jóvenes que se instalen en una explotación agraria prioritaria.

Así, quienes tengan entre 18 y 39 años podrán instalarse en la actividad agraria con una nueva modalidad, que exige media Unidad de Trabajo Agrario (UTA) en lugar de una UTA (1.920 horas).

El requisito de media UTA en lugar de una UTA supone, por ejemplo, que un joven puede instalarse ahora con 20 vacas nodrizas en lugar de con 40, o que puede cultivar en la comarca Arévalo-Madrigal 30 hectáreas de cereal de regadío en lugar de 60, mientras que en el caso del cereal de secano el agricultor tendrá obligación de cosechar 60 hectáreas en lugar de 120 hectáreas. Eso sí, la explotación tiene que ser viable, es decir que su renta unitaria de trabajo no sea inferior al 20% de 27.907€.

Por otra parte, la normativa contempla la opción ya existente hasta el momento, por el que el joven se instala en una explotación agraria prioritaria, con la exigencia, entre otras, de una UTA, y ayudas que oscilan entre los 31.000 y los 40.000 euros, variando la ayuda según la comarca en la que se instale el joven y de si tiene o no la capacitación suficiente (curso de *Incorporación a la Empresa Agraria*) en el momento de la solicitud.

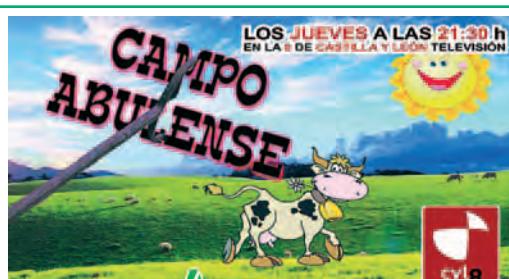


En ambos casos los jóvenes pueden instalarse como persona física, jurídica o en la explotación de su cónyuge en la modalidad de titularidad compartida.

De este modo, la Ley de Titularidad Compartida se contempla en esta nueva convocatoria como una modalidad más de primera instalación del cónyuge en la misma explotación para ejercer la actividad agraria.

Estas ayudas a la incorporación de jóvenes en el campo se podrán solicitar **hasta el 15 de febrero**.

Para más información, acude a cualquiera de las oficinas que ASAJA tiene distribuidas por toda la provincia y nuestros técnicos, los mejor formados e informados del sector, aclararán todas tus dudas.



Agenda

TELEVISIÓN

Programa de televisión 'Campo Abulense'

Concepto: El programa 'Campo Abulense' está hecho por y para agricultores y ganaderos. Incluye reportajes sobre agricultura, ganadería y

medio rural, así como las principales novedades del sector relativas a convocatorias de ayudas y subvenciones, precios agrícolas o lonjas.

Canal: La 8 de RTVCyL. Emisión: En enero, 10 y 24. Febrero: 7, 21 y 28. Horario: 21,30 horas.

Todos los programas pueden visualizarse en la web de ASAJA de Ávila www.asajaavila.com

Horario de oficinas será de 8.00 a 15.00 (La V) y de 16.30 a 19.00 (La J)

Servicio JURÍDICO ESPECIALIZADO

De manera gratuita para consultas, la abogada colegiada Elena Conde, especializada en Derecho Agrario, está a disposición de los socios de manera presencial y telefónicamente.

Horario presencial

Último viernes de cada mes en la sede de la capital abulense, de 10:00 a 13:30 horas. Conde estará a disposición de los socios el próximo 25 de enero. En febrero, el día 22.

Horario telefónico

Miércoles y viernes, todas las semanas, de 10:00 a 13:30 horas, en el número de teléfono: 923 263 224.





ASAJA ÁVILA - CAMPO ABULENSE

20 | Historias de hoy



LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA MARCA LA DIFERENCIA EN SEGUROS DE VIDA

Porque TODOS tenemos una VIDA

Tú y los tuyos, principales razones para asegurar un futuro

No todos tenemos coche, algunos no tenemos casa propia y otros no tenemos un seguro de salud privado. Y sin embargo, todos tenemos una vida. Todos tenemos personas a las que queremos y todos tendremos un futuro además de un presente. Entonces, ¿por qué no asegurar el mañana y vivir tranquilos?

A todo el que tiene una vida le viene bien asegurarla. Y no sólo por asegurar el estatus de los que quedan, sino también por asegurarse a sí mismo un futuro digno.

Por eso, ASAJA Correduría de Seguros te ofrece las tarifas más competitivas sobre todo en su garantía principal de fallecimiento e invalidez por cualquier causa para que, en caso de necesidad, no tengas que gastar el patrimonio que tanto te costó conseguir.



Además, la tarificación de este seguro se adapta dependiendo de cada situación familiar (con o sin hijos) y lugar de residencia (provincia o medio rural) para que no pagues ni un céntimo de más por lo que no necesitas.

Por otra parte, entre las garantías que marcan la diferencia se

encuentran la incapacidad permanente total (habitual en los seguros colectivos pero no en los individuales) y la cobertura por graves enfermedades en la que el capital es adicional, no se considera anticipo y no anula la póliza.

Asimismo, puedes contratar servicios opcionales como segunda

La categoría vida plus incluye servicios como segunda opinión médica y asistencia médica 24 horas

opinión médica, asistencia médica telefónica 24 horas y anticipo de gastos de sepelio (hasta un máximo de 3.000 €).

En definitiva, tu vida vale mucho y, por menos de lo que cuesta un café al día, puedes asegurarla y vivir con tranquilidad.

Para más información, los técnicos de la Correduría de Seguros de ASAJA, que se encuentra entre las diez corredurías más importantes a nivel nacional, están a su disposición en cualquiera de las oficinas de la organización profesional agraria.



ASEGASA
LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

*Tenemos el Seguro que necesitas
¡...y al mejor precio!*



¡informate!
asegasa.com asajacyl.com
...y preocupate sólo de lo importante



ASEGASA: Asesoramiento y Correduría de Seguros Ganaderos y Agrícolas, Sociedad participada por ASAJA-Sevilla en el Registro Especial de Corredurías de Seguros con clave J-805 y con nº de Identificación Fiscal A-41155706

ASAJA, LA ORGANIZACIÓN MAYORITARIA DEL CAMPO ESPAÑOL